

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telctn., 2.931

Director: ALFONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Marzo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10904

El curso de la crisis

En casa del señor Maura.—En el ministerio de la Gobernación.—Opiniones de los reunidos.—Los conservadores

EXTRAVAGANCIAS

CAMINO DEL FRACASO

Hemos reconocido siempre, y reconocemos hoy, la buena, la botísima voluntad con que el señor Maura procede, y su innegable afán del acierto; pero hemos dicho alguna vez, y repetimos hoy, que esa buena voluntad y esos excelentes y patrióticos afanes no han tenido ni tienen, y vamos creyendo que no tendrán, eficacia alguna.

Para gobernar un país es indispensable conocerle, y el señor Maura ni conoce el país, ni conoce las personas, ni hace otra cosa que buscar la distinción en la originalidad.

Han gobernado España con el éxito posible, hombres prestigiosos de tendencias políticas opuestas; cuando la Nación lo ha requerido, han propuesto o aceptado concentraciones o inteligencias con factores políticos de origen diverso, y a veces se decidieron también a sumarse circunstancialmente para realizar una obra nacional; terminada ésta, recobraban su libertad de acción, o se llaban con la unión definitiva la que tenía caracteres de transitoria. Pero eso era impuesto por sucesos nacionales que se iban desarrollando de un modo público; y estaba justificado, no ya por un capricho, por una decepción, por un afán de singular originalidad, sino por una necesidad nacional y una conveniencia patriótica.

De esto a erigirse en censor universal, cuando apenas si en la cuenta de aciertos puede apuntarse una partida, y zaherir a los partidos, a los grupos y a los hombres políticos, declararse inmaculado y fuera de toda responsabilidad hay un verdadero abismo, que no desaparecerá seguramente con la facilidad que se pretende.

El señor Maura puede, y nosotros creemos que debe, rectificar esos mortificantes juicios que produce siempre que estima de conveniencia hacer alguna manifestación; de igual modo debe incluirse entre los gobernantes españoles que quisieron acertar siempre, pero que lo consiguieron pocas veces, y en unión de todos los demás ir a las rectificaciones convenientes.

Para esa labor contará seguramente con el concurso de todos, porque es tan arbitrario dudar de los patrióticos anhelos que los demás tienen, como atribuirse una virginidad de intervención en los plenos nacionales, cuando ha sido pública y tan repetida la actuación ministerial.

Esta es la realidad. Será inútil pretender que las gentes crean que ha vivido uno en las nubes, cuando es tan fácil probar que anduvo por la tierra, y que no fué ajeno a las pasiones terrenales.

INFORMACION

Cuando publicábamos nuestro número de anoche estaba celebrando el señor Maura una reunión en su casa, a la que concurrían personas de tan diversas procedencias políticas.

El señor Maura, después de recibir de Su Majestad el Rey el encargo de formar un Gabinete, se dirigió a su domicilio, donde era esperado por la plana mayor de su partido con explicable ansiedad.

Muy lacónico estuvo el jefe con los suyos. Sólo a los más íntimos insinuó su

propósito de congregarse en su domicilio algunas horas después a hombres políticos afiliados a los más adversos campos.

A las cuatro de la tarde empezaron a llegar a la casa de la calle de la Lealtad los deudos de algunas de las personas a quienes telefónicamente había avisado el señor Maura para que concurrieran a la reunión, y tan increíbles resultaban algunos de los hombres para los periodistas, que hasta que no estuvieron presentes las personas no hubieron de dar crédito a los anuncios.

Durante toda la tarde se decía que habría una sorpresa, y, en efecto, ésta no era otra que la llegada del señor Vázquez de Mella, que llegó unos momentos después de haberlo hecho el señor González Hontoria.

Después, sucesivamente, entraron en el despacho de don Antonio los señores Ossorio Gallardo, Cambó, conde de Romanones, almirante Rivera, conde de Bugallal, y, por último el señor La Cierva.

Limitáronse todos a decir que avisados telefónicamente por el señor Maura después de haber éste recibido el encargo de formar Gobierno, acudían solícitos al llamamiento que se les hacía.

Conviene advertir que el conde de Bugallal, momentos después de las cuatro de la tarde, estuvo en casa del señor La Cierva, y que después de conferenciar con éste visitó primeramente al señor Sánchez de Toca en el domicilio de éste, y acto seguido al señor Sánchez Guerra en el Congreso.

Transcurrió una hora desde que entró en casa del señor Maura el último de los llamados y salió el primero de los reunidos.

En tanto, como hubiera llegado al Congreso la noticia de tan inusitado conciliábulo, comenzaron a acudir a la calle de la Lealtad numerosos diputados que querían personalmente convencerse de tan extraordinario acontecimiento.

Eran las siete de la tarde cuando apareció en el portal el señor Vázquez de Mella.

Salía sonriente y dispuesto a complacer a los reporteros.

—He venido—dijo—gustoso al llamamiento que me hiciera el señor Maura. Estaba ha tenido a bien exponernos su propósito de formar un Gobierno integrado por diversos elementos, y después de hablarnos de la situación política del momento, en términos generales, nos ha rogado que cada uno expusiéramos nuestra personal opinión.

Cuando me ha llegado el turno a mí, he expresado mi agradecimiento por el honor que me había hecho; pero le he recordado mi firme propósito de no aceptar, dentro del presente régimen, otros cargos que aquellos de carácter electivo.

Además he añadido que si el primordial fin de esta concentración era la suma de elementos parlamentarios, de nada podía servir el que yo aceptase una cartera toda vez que no puedo sportar fuerza alguna.

Yo no soy más que el jefe espiritual de algunos diputados, que seguramente habrían de abandonarme en el momento que yo cometiera una deserción.

Después se ha entrado en el examen de los diferentes problemas de gobierno pendientes, el primero el de los ferrocarriles, y en este punto de la reunión nos hemos despedido de los señores Ossorio y Gallardo, el almirante Rivera y yo.

En cuanto al almirante, ha dicho que él no era más que un militar dispuesto a prestar a la patria sus servicios puestos que Su Majestad tuviera a bien ordenarle.

Apenas transcurrida media hora salió el señor Ossorio y Gallardo.

—Supongo—dijo a los periodistas—que ya habrá hablado a ustedes el señor Vázquez de Mella.

Después de escuchar la exposición de hechos hecha por el señor Maura, yo he dicho que era ocioso manifestar que, desprovisto de toda significación especial, mi voluntad y mi criterio no habían de ser otros que los del jefe del partido a que pertenezco.

Ahora bien; razones de índole privada me impiden el aceptar en estos momentos una cartera en el Gabinete que se forme.

No obstante, mi actuación parlamentaria; y hasta las funciones más subalternas que tuviera a bien encomendarme el señor Maura, habrían de estar siempre a su servicio.

Ya sabrán ustedes—prosiguió—que el señor Mella, si bien se ha negado a aceptar cartera alguna, ha ofrecido su apoyo espiritual al nuevo Gobierno, así como el de sus amigos.

Los periodistas se abstuvieron de hacer notar a su interlocutor la disparidad que existía entre las palabras del jefe del partido tradicionalista y las suyas, y sólo le preguntaron su impresión acerca del resultado de la reunión que se estaba celebrando.

—Creo—replicó el interrogado—que saldrá un Gobierno.

No otra cosa hace esperar el hecho de que todos los que se quedan hayan accedido a entrar en el estudio de las diferentes cuestiones pendientes.

Ahora bien; puedo equivocarme, y ya saben ustedes que en política suelo equivocarme todos los días...

Y dicho esto, se despidió cortésmente de los reporteros.

A las ocho menos cuarto terminaban su conferencia los restantes reunidos, y al observar el aspecto de visible contrariedad de éstos, sin que pronunciaran una sola palabra pudo deducirse que no habían llegado a una inteligencia concreta.

El conde de Romanones y el señor La Cierva mostráronse refractarios a hacer declaraciones, remitiéndose todos al presidente.

Hubo un momento de desconcierto, porque no se sabía a qué presidente se referían.

El señor Cambó esquivó todo encuentro con los reporteros, e igual actitud adoptó el señor González Hontoria.

A fuerza de insistencia se consiguió que el conde de Romanones dijera que después de escuchar al señor Maura y de haber expuesto cada uno su criterio, había quedado aquí en resolver. Y añadió:

—Lo que él resuelve, lo acataremos.

El señor La Cierva sólo añadió a las palabras del conde que el señor Maura se había tomado la noche para reflexionar acerca de los criterios expuestos y resolver después.

Algo más explícito, no mucho, se mostró el presidente interino, quien se expresó en estos términos:

—Ya saben ustedes que la reunión ha sido una amplísima exposición de juicios personales respecto a los diferentes problemas que tiene que abordar sin demora el Gobierno que se encarga del Poder.

Nada en concreto hemos acordado.

Sólo puedo afirmarles que esta noche el señor Maura no irá a Palacio a la hora anunciada. Lo hará mañana por la mañana.

Yo voy a ver ahora a mis amigos para darles noticia de esta entrevista que acabamos de celebrar.

Persona allegada al señor Maura, minutos después, por encargo de éste ratificaba lo dicho por el señor Bugallal, y anunciaba que hoy, después de ir a Palacio, facilitaría una nota a la Prensa.

En busca de coincidentes

Toda la labor del señor Maura va encaminada a la busca de coincidentes en la resolución de los problemas que afectan al interés público.

El señor Maura, al exponer el objeto de la convocatoria, dijo que las excepcionales circunstancias presentes excedían de las posibilidades de una concentración de fuerzas homogéneas y que precisamente por creerlo así a nadie pedía que renegase del pasado ni se comprometiese para el porvenir; esto es, que no demandaba jefatura alguna.

Sin embargo, al recalcar, como durante el largo debate que se entabló, que sólo buscaba la coincidencia de resoluciones para los problemas a acometer, repitió asimismo que en aquellos casos en que las diferencias no se concilian se acatase el parecer de la mayoría, y si aun así ofreciera obstáculo el acuerdo, se sometieran a su criterio personal como presidente.

Por la misma importancia de las cuestiones que se hallan sobre el tapete, explicó la necesidad de la concentración parlamentaria, que a su juicio, tenía que abarcar desde la izquierda (el conde de Romanones) hasta la extrema derecha (el Sr. Vázquez de Mella).

Pidió luego a todos que expusieran su opinión.

Hablaron los prohombres congregados por el orden en que se habían ido sentando. El primero de ellos fué el señor Vázquez de Mella, quien aparte de lo ya consignado, recordó sus predicaciones constantes, que le imposibilitaban de aceptar una cartera.

Es la misma contestación que en 1895 dió al señor Cánovas del Castillo.

Ya que no podía avenirse a ocupar en este régimen más cargos que los de elección popular, el señor Maura solicitó de él que accediera a uno de sus amigos la aceptación.

Como era natural el señor Vázquez de Mella contestó que no podía aconsejar a sus amigos que hicieran cosa distinta a lo que él pensaba. Pero, además, si sus representados no estaban conformes con lo que él mismo estimaba una deserción, ¿qué papel iba a representar en el Gabinete?

Convenido por esos razonamientos del insigne tribuno, quien entiende que a la dictadura militar, que había de llevar a ejecución los proyectos de una especie de Senado en el que tuvieran cabida elementos del Comercio, de la Industria, de la Agricultura, etc., habló el señor Ossorio y Gallardo. Sus manifestaciones parecían contrariar vivamente al señor Maura, pues aun cuando dijera que la identificación con su jefe era tan completa que su criterio estaba absorbido por el de él, terminó por declarar que razones íntimas, de carácter privado, le llevaban a no admitir puesto en el nuevo Gobierno.

El señor conde de Bugallal le siguió en el uso de la palabra. En nombre del partido liberal-conservador ofreció toda clase de facilidades para corresponder al requerimiento que se le dirigía; pero hizo notar que la resolución de los graves problemas planteados es más factible con fuerzas afines, con elementos homogéneos que reconocen una jefatura, que no con criterios diversos, muchas veces antagónicos. Aludió también muy discretamente al estado de espíritu del partido liberal-conservador, que reflexamos ya en nuestro último número y precisamos hoy.

Palabras semejantes pronunció el señor La Cierva. Se remitió a sus recientes discursos, dentro y fuera del Parlamento, favorables a las concentraciones de fuerzas afines, y solamente por el respeto y la devoción que profesa a la persona del señor Maura, y por haber caminado con él muchos años, se mostró dispuesto a cooperar a la obra que se le proponía.

Le atrajo el señor Maura, visiblemente con-

trariado, para exponerle que no deseaba concursos para su persona, sino para una labor en la que cabían coincidencias de la índole de las que ya hemos indicado; es decir, de aquellas que, si no responden al convencimiento, se acatan previamente por la sumisión al criterio del presidente.

Después del general de la Armada, señor Rivera, que no dijo otra cosa sino que estaba a disposición del Rey y del Gobierno habló el conde de Romanones y dijo, según cuentan.

—Se invoca—dijo—un deber de patriotismo, y ante este requerimiento yo, que he sido diferentes veces presidente del Consejo me pongo a la disposición del señor Maura.

También el señor Cambó, que habló luego, aceptó sin condiciones el ofrecimiento que se le dirigía.

El problema social, a su juicio, se agudizará muy pronto, dentro de tres semanas, por el paro de multitud de obreros, y para hacer frente a las contingencias que surjan se impone un Gabinete parlamentario.

El último en exponer su opinión fué el señor González Hontoria.

A las primeras palabras que pronunció, encaminadas a sorprenderse de que se le llamara, por carecer de representación en Cortes, el señor Maura le salió al paso arguyendo sus conocimientos y sus probadas aptitudes.

En vista del resultado de las consultas, el señor Maura indicó que podía intentarse el examen de las cuestiones más perentorias y más importantes, como eran los transportes y los Aranceles.

Al llegar a este punto, que puede considerarse como la primera de las tres fases apuntadas, fué cuando los señores Ossorio y Gallardo y Vázquez de Mella se consideraron en el caso de ausentarse de la reunión.

Se examinaron, en efecto, los puntos de vista que cada cual sostiene en los citados asuntos, y pronto pudieron convenirse los personjes congregados que la unanimidad tendría que ceder la plaza desde el primer instante a la sumisión de que el señor Maura hablara.

Con ello se pasó a la tercera y última fase. El conde de Romanones expuso que más importancia que la repulsa de los señores Vázquez de Mella y Ossorio y Gallardo tenía el condicionamiento expresado por los señores La Cierva y conde de Bugallal, y éstos hubieron de referirse a la opinión de sus correligionarios, que no habían sido consultados. El presidente interino alegó además la ignorancia en que se hallaban sus compañeros de Gabinete.

En este estado de cosas se convino en suspender la reunión, y el señor Maura desistió de ir a Palacio a las siete y media, como tenía anunciado, para meditar hasta hoy por la mañana la respuesta que ha de dar al Rey.

Lo que tenía que suceder

La actitud del partido conservador, del verdadero partido conservador, la del que ha prestado servicios admirables a la Monarquía y a la Nación, bajo la sublime dirección del señor Dato, es digna de su tradición y de sus antecedentes.

Desde casa del señor Maura se encaminó el señor Conde de Bugallal al ministerio de la Gobernación donde le aguardaban sus compañeros de Gabinete.

Después de relatarles lo acontecido, y de perfecto acuerdo con el estado llano del partido liberal-conservador, que comenzó ayer tarde a exteriorizar su airada protesta para el caso de que se le llevara a una conjunción perniciosas, los ministros dimisionarios insistieron cerca del conde de Bugallal a fin de que quedase claramente definida, si preciso fuera, la resultante actitud de las fuerzas que acudieron D. Eduardo Dato.

Esta decisión inquebrantable de afirmar la personalidad del partido conservador y de no colaborar con elementos que no son afines y hasta representan lo contrario de su constante credo, unida a

Después del asesinato

Hacia el descubrimiento de los criminales

Hallazgo de la motocicleta--Sospechosos detenidos

la negativa de los señores Vázquez de Mella y Ossorio y Gallardo, suponen los ministros dimisionarios y todos los prohombres que acudieron a la cita del señor Maura, excepto, como dejamos dicho el señor Cambó, que bastará para que el señor Maura acuda a Palacio a declinar los poderes; pero, si fuese menester, tenemos por seguro que la perfecta identificación de los sucesores del señor Dato trascendería en el día de hoy a quienes contasen con un sometimiento a sus propios detractores.

Y no somos más explicitos porque nos parece que la realidad se encargará de convencer a todos sin otra clase de manifestaciones.

Aludimos reiteradamente a la protesta formulada desde anteaer por el partido liberal conservador.

Hoy, en obsequio a la verdad, debemos decir que los pasillos del Congreso rebosaron ayer de diputados y senadores conservadores, y que airadamente, en todos los tonos y sin recato alguno, desde los exministros hasta los menos caracterizados, exponían su resolución firmísima de oponerse a que participen con ellos de las tareas ministeriales personalidades extrañas a ellos, a los clericalistas y a los mauristas.

Si nuestros informes son verídicos, puede esperarse que el señor Maura obtenga cuantas facilidades necesite para constituir un Gobierno genuinamente conservador.

Los presidentes de las Cámaras, el conde de Bugallal y la mayoría de las personas influyentes del partido que gobierna, están resueltamente decididos a prestar su concurso incondicional.

Lo que no sucederá seguramente, por que hay cosas más ofensivas para quienes las aceptan que para quien las propone, es que, por un tático reconocimiento de impotencia para solucionar los problemas pendientes y a los cuales venía asistiendo solícitamente el Gobierno y el partido del señor Dato, se proponga el suicidio de un organismo que tan reiteradas pruebas tiene dadas de su lealtad y de su patriotismo.

DEL VATICANO

Los nuevos cardenales

Ayer se celebró en Roma un Consistorio público.

Impuso Su Santidad el capelo cardinalicio a los arzobispos de Munich, Colonia y Filadelfia.

Luego se celebró consistorio secreto, durante el cual el Soberano Pontífice «abrió y cerró la boca» a los nuevos cardenales, les puso el anillo y les confirió sus títulos.

Bodas de oro de un prelado

En el día de hoy se cumplen cincuenta años desde que el inmortal Pontífice Pío IX consagró personalmente al señor don Ignacio Montes de Oca y Obregón, arzobispo de Cesárea del Ponto, obispo de San Luis de Potosí y con tal motivo, y en acción de gracias por tan singular beneficio, se celebrará una misa solemne, con sermón y «Te Deum», en el santuario del Inmaculado Corazón de María, hoy a las diez de la mañana.

El talento y las virtudes del insigne prelado, que le han conquistado en Madrid tantas simpatías, serán motivo para que a los referidos actos religiosos acuda numeroso público de fieles; deseosos de testimoniar al respetable señor Montes de Oca su adhesión y su afecto.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

La primera noticia acerca del encuentro de la motocicleta desde la que fué cometido el crimen, la facilitó el ministro del Trabajo, señor Cañal.

Después fueron conocidos los portadores siguientes:

Por una conversación

Al día siguiente de cometerse el atentado contra el señor Dato, se comentaba el crimen en un «tupi» de la Ciudad Lineal.

Entre los comentaristas se encontraba un carretero, quien, al enterarse de que los asesinos ocupaban una motocicleta, dijo:

—Pues, hombre, a poco si anoche me atropella a mí una «moto» en la carretera de Hortaleza.

Intrigados los otros parroquianos del «tupi», rogaron al carretero que les diera algunos detalles, y el hombre explicó lo ocurrido en la siguiente forma:

—Venía yo con mi carro a eso de las nueve menos cuarto de la noche, y de repente pasó por mi lado, rozándome, una motocicleta que marchaba como una exhalación.

Fué un milagro que no me derribara. La mula se me espantó, y me costó mucho trabajo contenerla.

Seguí andando, y a los pocos pasos, al llegar a la calle de Arturo Soris, tuve que parar otra vez para arreglar un tirante que se había roto.

Entonces vi que la motocicleta, en la que iban tres individuos, se había parado frente a una casa próxima.

Los individuos metieron la «moto» en dicha casa, volvieron a salir al poco rato, y se marcharon.

No faltó quien diese cuenta a la Benemérita de lo que había ocurrido.

El oficial de dicho Cuerpo señor Maté buscó al carretero, quien le confirmó todo lo dicho anteriormente y le condujo al sitio desde donde vio a los individuos de la motocicleta meter esta en la casa.

No pudo el declarante decir de un modo fijo cuál era la casa. Pero indicó un grupo de ellas, afirmando:

—Una de esas tiene que ser.

El hotel

En posesión de estos detalles, el oficial dió cuenta a sus jefes de cuanto había averiguado, y los jefes dispusieron todo lo necesario para llevar adelante las pesquisas iniciadas.

Recorridas las casas que indicó el individuo, se advirtió que la señalada con el número 77 de la calle de Arturo Soris parecía estar deshabitada, puesto que nadie contestaba a las llamadas que se hicieron en la puerta.

Esta casa es un hotelito de muy modesta apariencia.

Tiene en su frente una verja de hierro pintada de verde.

Esa verja se halla cubierta con una chapa de hierro, para evitar, sin duda, que los transeúntes puedan curiosarse lo que ocurre en el interior de la finca.

En vista de que dentro del hotel no parecía haber nadie, la Benemérita averiguó quien era el dueño del mismo, y requirió su inmediata comparecencia.

Así lo hizo el propietario, quien, contestando a las preguntas que se le hicieron, manifestó que tenía alquilada la casa a un señor catalán.

Al efecto, exhibió el contrato de arrendamiento, en el que consta el nombre del inquilino.

La reserva con que todas las diligencias se han llevado nos ha impedido conocer ese nombre.

Sólo sabemos que se trata, como decimos, de un catalán, natural de Hospitalet de Mar, provincia de Barcelona.

La motocicleta

Como es de suponer, la Guardia civil decidió penetrar en el acto en el hotel de la calle de Arturo Soris.

Se franqueó la puerta de la verja, y apenas el oficial y sus acompañantes penetraron en el jardín, comprendieron que en la finca no había nadie.

Una vez en el pabellón, les fué fácil encontrar la motocicleta que buscaban. Se trata de una máquina en muy buen

uso, y cuya marca ha sido borrada recientemente.

El «side-car», bastante más viejo que la «moto», se halla adosada a la derecha de ésta.

Tal detalle, y el testimonio de algunos peritos cuyo informe se requirió, permiten asegurar que se trata de una «Indian».

La Guardia civil se apresuró a revisar el interior del «side-car», y encontró en él seis pistolas automáticas, dos de la marca «Star» y otra de marca Bergman, del calibre 9.

También se recogieron varios cargadores vacíos, y unas cien cápsulas.

Los detenidos

La Guardia civil dió cuenta del descubrimiento a los jefes del Cuerpo tenientes coroneles señores Pereda y De la Cruz, y capitanes señores Cabañas y Lladó.

Estos tomaron en el acto la dirección del servicio, y ordenaron que se realizaran algunas investigaciones.

Entre tanto, se pidieron a Madrid dos automóviles, y cuando éstos llegaron, tomaron asiento los capitanes señores Cabañas y Lladó, el oficial señor Mate y diez individuos de tropa. Acto seguido se dió orden a los «chauffeurs» de que se encaminaran a la calle de la Paloma, núm. 12.

Cuando la Guardia civil llegó a dicha casa, practicó un detenido registro en uno de los pisos.

Vive en ese piso un obrero tipógrafo, llamado Francisco Lillo, de veintiséis o veintiocho años.

El registro no dió, al parecer ningún resultado.

Por otra parte, Francisco Lillo no se encontraba en la casa. Estaba trabajando en la imprenta donde presta sus servicios como cajista, situada en la calle de San Isidro, núm. 6.

Allí se dirigió uno de los automóviles, ocupado por dos parejas, un sargento y el oficial señor Mate.

Penetraron todos en la imprenta, requiriendo la presencia de Lillo, y cuando éste compareció el teniente se limitó a decirle:

—Póngase la gorra y venga con nosotros.

El operario se puso densamente pálido, y sin aventurar la más leve protesta ni hacer ninguna pregunta, en el mismo automóvil fué conducido al hotel de la Ciudad Lineal.

Mientras ocurría lo que acabamos de referir, otros individuos de la Benemérita que ocupaban el segundo de los automóviles habían ido a la calle de Alcalá, núm. 142, a practicar otras diligencias.

En dicha casa se hizo un registro minucioso.

No debió de ser inútil éste, porque la Guardia civil se incautó de un paquete de ropa, que nosotros no hemos podido ver, pero que acaso contuviera prendas que pudieran coincidir con las que, al parecer, y según declararon testigos presenciales, llevaban puestas los autores del crimen al cometerse éste.

Extensas declaraciones

A las seis y media de la tarde se encontraban en el hotel todos los jefes y guardias que habían realizado los anteriores servicios.

También estaban allí, como decimos, el dueño de la finca, los otros dos sospechosos y los sujetos de cuya detención acabamos de dar cuenta.

Los que alquilaron el hotel

El pabellón donde ha aparecido la motocicleta está enclavado dentro de una finca de gran extensión de terreno, propiedad del señor Rodríguez Illanes, finca que administra el señor Pérez Vizcaino.

La propiedad tiene dos dependencias habitables: una, en la que se encontró la «moto», y otra habitada por José Pacheco, carpintero de oficio, y su mujer.

Entre una y otra dependencia media un espacio de unos cinco metros.

A otros cinco metros del domicilio del carpintero se alza un hotel, donde vive con su familia el indicado administrador.

Uno de los primeros días del mes actual (el día 3, según la mujer del carpintero), a las dos de la tarde llegaron al hotelito, a pie, tres hombres y una mujer.

Dos de aquéllos y la mujer se quedaron sentados en un banco del paseo que hay frente a la finca, y el otro individuo, bajo de estatura, grueso, y que llevaba gabán oscuro y boina de las llamadas bibisinas, muy pequeña, se acercó a la mujer del carpintero y le preguntó si el pabellón inmediato se alquilaba. La mujer le contestó afirmativamente y le dió el nombre y las señas del administrador.

Tras el breve diálogo, el hombre de la boina se acercó a la dependencia que deseaba alquilar y con una cinta métrica midió el hueco de la puerta. Realizada esta operación, volvió a donde estaban sus acompañantes, y la mujer del carpintero le ayó decir:

—Nos conviene.

Después se marcharon los cuatro.

Al día siguiente, el mismo individuo que habló con la mujer del carpintero, se presentó en el hotel donde vive el administrador de la finca, señor Pérez Vizcaino, a quien expresó su deseo de alquilar la dependencia deshabitada.

El señor Pérez Vizcaino hubo de advertirle que no tenía condiciones de vivienda, pues era más bien un local propio para tienda.

Su visitante le contestó que le convenía, pues iba a ser destinada para guardar los muebles de una señora que se marchaba fuera y que le había dado a él el encargo de que le buscara un local a propósito.

Convenido el precio de veinticinco pesetas mensuales por el alquiler, más entrega del importe de un mes como fianza, el sábado, día 5, se presentó dicho individuo con un contrato en blanco, firmado por Francisco Mateos, entregando también una cédula personal expedida a nombre de esta señora, domiciliada, según el documento, en la calle de la Paloma, número 12.

Al día siguiente volvió el sujeto a recoger la llave y el contrato; pero éste no estaba aún extendido, y se marchó sin él.

El lunes volvió el individuo a pedir el contrato, y entonces le advirtió la esposa del señor Pérez Vizcaino la necesidad de que indicase el sitio donde se les podría avisar en caso de que ocurriese alguna avería en las cañerías del agua de dicha finca, toda vez que, al parecer, en ésta no iba a habitar nadie.

El sujeto contestó:

—Yo no sé dónde pensará la señora dejar la llave.

Pero mañana vendré a decirselo a usted.

Unos trabajos de la Guardia civil

El capitán de la Guardia civil se hizo cargo inmediatamente de la «moto» y montó un servicio de vigilancia en la habitación, procediendo a inventariar los objetos encontrados.

Después tomó declaración a varias personas, entre ellas el administrador de la finca, que, como se ha dicho, fué quien hizo el contrato.

Este explicó a la Guardia civil la forma en que se tramitó el arrendamiento.

Añadió, como dato interesante, que el individuo que alquiló el local se presentó en la casa del señor Pérez Vizcaino al día siguiente de ocurrido el atentado, y dijo que si ocurría algo en la finca avisaran a la calle de Alcalá, núm. 142.

El capitán de la Guardia civil se incautó del contrato, y en el acto ordenó que varias parejas marcharan a la calle de Alcalá, 142, y otras a la de la Paloma, núm. 12, señas éstas que aparecen en la cédula utilizada para formalizar el arriendo.

En la calle de Alcalá la Guardia civil detuvo y condujo a la presencia de los jefes al inquilino de dicha casa, Tomás Barahona, tabernero, el cual manifestó que hará unos dos meses alquiló una habitación del piso en que vive a un individuo al que acompañaba una mujer rubia que pasaba por su esposa, que se llamaba Lucía, y que estaba embarazada.

Al conocer las señas personales del que alquiló el hotel, manifestó Tomás que coincidían en un todo con las de un individuo que frecuentemente, casi a diario, iba a su casa, pasando con sus inquilinos gran parte del día.

Por otra parte, las señas de Lucía, coinciden en absoluto con las de la mujer que, según la esposa del carpintero, acompañaba a los tres hombres el día en que le preguntaron si se alquilaba el pabellón.

El tabernero manifestó también que no conocía a estos individuos, y que si les alquiló una habitación en su casa fué atendiendo la recomendación que le hizo un individuo llamado Balbino, que vende flores en las Ventas.

El día 9, por la mañana, su huésped le dijo que se marchaba, entregándole la llave del cuarto, en el interior del cual dejaron algunas ropas, diciendo que volverían a recogerla. Añadieron que se iban fuera de Madrid, y que salían por la estación del Norte.

Sensacional informacón de «El Imparcial»

Leemos en este querido colega:

«Esta madrugada, minutos después de las dos y media, nuestros compañeros de Redacción señor Quilez y Fadó, volvieron a visitar la casa de la calle de Arturo Soris, con objeto de investigar si el Juzgado especial realizaba alguna diligencia de última hora.

Al llegar a la finca donde ha sido descubierta la motocicleta utilizada por los asesinos del señor Dato, todo el bullicioso ir y venir del día de ayer se había convertido en la soledad más completa.

A la puerta de la antigua carnicería prestaba vigilancia una guardia civil, que se resguardaba del frío intenso reinante en el quicio de la puerta, envuelto en un capotón.

Al invocarle al vigilante la calidad de periodistas de nuestros compañeros y sus deseos de contemplar nuevamente la ya famosa motocicleta, se ofreció, aunque no de muy buen grado, a acceder a dicho requerimiento, advirtiéndole que bajo ningún pretexto se tocara el vehículo.

Con nuestros compañeros entró a ver éste el mecánico encargado de una de nuestras motocicletas que se llama Marcos Gómez Lorente, de dieciséis años, natural de Madrid, y domiciliado, con su madre, en la calle del General Portier, núm. 24.

Apesaz Marcos vió de cerca la motocicleta y observó el guía y el «side-car», llamó aparte a uno de nuestros compañeros, y éste con la estupefacción consiguiente, escuchó estas palabras, dichas por nuestro mecánico:

—Esta motocicleta la he montado yo hace unos quince días.

Nuestros compañeros ante lo sensacional de la noticia, obligaron de nuevo a que con todo detenimiento se fijara sin perder detalle en la motocicleta.

Al salir de la tienda, y ya de regreso para Madrid, Marcos Gómez insistió rotundamente en que la motocicleta desde la cual acribiliaron a balazos al presidente del Consejo de ministros la había él arreglado y montado hacía pocos días en el «garage» James, sito en la calle de Hermosilla, núm. 85.

Completando esta sensacional revelación, nuestro mecánico dice que hace unos quince días fué conducida la «moto» a dicho «garage» por su propietario, que viniendo de Zaragoza había tenido un accidente, por el cual la máquina sufrió serias averías, entre ellas el cuadro completamente torcido y el guía inutilizado, como también el faro piloto.

Además de los detalles que hemos averiguado, añadió nuestro mecánico que el dueño de la motocicleta, cuyo nombre no recuerda, es un señor valenciano, de regular estatura, de unos veinticuatro a treinta años de edad, establecido en Zaragoza, donde se dedica a la compra y venta de camiones.

Después de que Marcos Suárez arregló la máquina, su propietario se hizo cargo de ella, pagando como es natural, el importe de las reparaciones y marchó a Talavera, donde tenía pendiente unas compras relacionadas con su negocio.

El viernes de la semana pasada regresó el dueño de la motocicleta de su viaje de Talavera, y en el «garage», y ante la presencia de Marcos, manifestó que la motocicleta la había vendido en dicha localidad toledana.

El domingo por la mañana ha hecho ocho días que dicho señor a Zaragoza.

Estas manifestaciones tienen tal importancia, que esta misma madrugada uno de nuestros compañeros marchó precipitadamente a ver en su domicilio particular al fiscal de Su Majestad, don Félix Ruz, para darle cuenta de estas sensacionales revelaciones, que pudieran dar una pista segura para el descubrimiento de los autores del asesinato del señor Dato.

Otra interesante noticia

Dijose esta madrugada que el individuo misterioso que alquiló el hotel, y a quien con tanto ahínco se buscaba, se llama Leopoldo Nuble, y debe llegar hoy a una importante capital de provincia; naturalmente, ignoramos si estos informes recibidos por las autoridades son auténticos o falsos.

Banco Mercantil

SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinos de Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ULTIMA HORA

El señor Maura declina los poderes.—El señor Allendesalazar es el encargado de formar Gobierno

El señor Maura declina los poderes

A las diez y cinco minutos de la mañana entró en Palacio el señor Maura.

Se le preguntó por la solución dada a la crisis.

Comprenderán ustedes—contestó don Antonio—que nada puedo decirles antes de que se entere el Rey, y subió enseguida a la Cámara regia.

A las once y diez minutos terminó la conferencia del ex presidente del Consejo con el Monarca.

Señores—dijo a los periodistas—he escrito ante el Rey el encargo de formar Gobierno, y, además, he quedado eliminado definitivamente de la solución que pueda darse a esta crisis.

En mi casa—terminó diciendo el señor Maura—se les dará a ustedes una nota explicativa de mi intervención en el asunto.

La nota de Maura

Me ha resultado infructuoso el intento de cumplir el encargo con que ayer me honró Su Majestad el Rey.

El Ministerio que yo formase no podría ser representación ni delegación del partido que acudiera a la formación del Gobierno, si quiera hubiese «consistido» en este partido el núcleo principal de la agrupación de gobernantes, que he considerado y considero inexcusable en los momentos actuales, para llenar el cometido que las necesidades públicas exigen.

Me parece que el manantial de autoridad y de fuerza política para gobernar, no podría ser otro que el positivo cumplimiento, pronto y firme, de este cometido.

Si la desavenencia estorbase o paralizase la acción del Ministerio, éste se arruinaría, dejando empujados los asuntos públicos.

Una vez que el designio de allegar fuerza proporcionada con las dificultades que se han de vencer, rompe la homogeneidad, no se puede unificar la acción de los ministros si éstos no están, con plena conciencia, persuadidos a sacrificar o postergar, de sus individuales pareceres, de sus ligaduras partidistas, o de sus personales antecedentes, tanto cuanto estorbe los acuerdos colectivos.

Sin el compromiso unánime de esta reciproca transigencia, que supone convicción de ser ella obligada por el bien público, el Ministerio de concentración no puede ni debe formarse.

Para poner en claro si este requisito vital podía cumplirse, convoqué a las personas investidas de mayor autoridad dentro de la zona política que, a mi juicio, la concentración podría abarcar.

Quedé convencido de lo contrario, y desde luego anuncié que me sentía obligado a declinar el Regio encargo; aunque difícil, hasta hoy esta renuncia, para dar espacio a la reflexión,

que me la ha aconsejado con creciente imperio moral.

El jefe del Gobierno dimisionario en Palacio

El conde de Bugallal se presentó en Palacio a las once y veinte.

—¿Ha venido alguien?—preguntó.

Un reportero informó al presidente de lo dicho por el señor Maura.

—¡Pero es posible!—exclamó con verdadera contrariedad y disgusto.

Inmediatamente tomó el ascensor. A su salida de la Cámara regia dijo el conde de Bugallal.

—Como ustedes saben—, el señor Maura ha declinado el encargo del Rey.

Su Majestad desea—añadió—que se forme un Gobierno de concentración conservadora, y ha decidido llamar al señor Allendesalazar.

—Desde luego—continuó diciendo—por lo que a mí afecta personalmente, me parece inmejorable el deseo del Rey.

El señor Allendesalazar va a intentar la formación de un Gobierno de concentración.

Minutos después de las doce llegó a la Regia mansión el ex presidente del Consejo, señor Allendesalazar.

—¿Qué pasa, señores?—preguntó a los periodistas.

Se le dijo las personalidades que habían estado con el Rey, y lo que habían manifestado a la salida.

—Yo no sé nada de nada, voy a ver lo que me dice el Rey—dijo, despidiéndose de los informadores seguidamente.

A la una próximamente salió de la cámara Regia el señor Allendesalazar, y dijo a los periodistas.

—El Rey me ha encargado de la formación de un Gobierno con elementos conservadores exclusivamente en el que estén representadas todas las ramas políticas de este matiz, aunque sean muchas.

Procuraré, con la mejor voluntad por mi parte, de cumplir el honroso encargo del Rey.

Bibliografía

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en cuyo seno encuentran atención, estudio y desarrollo todos los problemas jurídicos, que cuenta con la colaboración de los más eminentes tratadistas de Derecho, en la que hallan asilo con el carácter de la serena discusión científica los temas más trascendentales, de la que han de salir más tarde para revestir el aspecto de reformas positivas en nuestra Legislación, ha iniciado la publicación de una Biblioteca en la cual ven la luz

las Conferencias pronunciadas en ella y a qué las monografías que por su importancia considere la Academia que deba incluirse entre dichas publicaciones.

Hasta ahora van aparecidos veintitrés volúmenes entre los cuales figuran de firmas tan prestigiosas como los señores Bergamín, Ortega Munilla, Ciudad Ariales, Eza (vizconde de...), Riva Villanova, Altamira, Burgos Maza, Francos Rodríguez, Saillas, Espinosa (señor María), Crehuet, Gómez de Petosterena, Jiménez de Asúa, Suárez Somonte, Martín Peinado, Canes, Maspons, Soler, García Alonso, Soler, Llanos Torriglia, Mendizábal, etc., etc.

La Sociedad Anónima Editorial Reus, editora de estas publicaciones, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos algunas de las obras que acabamos de citar.

Teatro Ideal Rosales

EL EXITO DE LA TEMPORADA

La revista de gran espectáculo

¡Chófer... a Rosales!

con los cuadros nuevos

¿Quo vadis? El opio y Las elegantes

El espectáculo predilecto de la buena sociedad madrileña; jueves y sábados, a las seis de la tarde, «matinées» de gran moda

NOTAS DE GUERRA

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante profesor que existe en la Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matrimonio, al oficial tercero de Oficinas militares don Arturo Pascual.

Profesorado

Concédese la separación de la Academia de Infantería al capitán profesor don Evelio Fernández Quintero.

Destinos

Se nombra oficial mayor del Real Cuerpo de guardias alabarderos, al comandante de Infantería don Angel Gouzá ez Tabias.

Destinanse a las Juntas provinciales del ganado caballar y mular de Zamora y Lugo, a los comandantes de Caballería don Pedro Jiménez Reilo.

FALLECIMIENTO

A los cincuenta años de edad ha muerto en esta Corte la respetable señora doña Mariana López y Fernández, esposa de nuestro muy querido amigo don Lázaro Cejudo.

El entierro de la infortunada finada se ha verificado esta tarde y ha constituido una sentidísima manifestación de duelo reveladora del severo pesar que su fallecimiento ha producido entre sus numerosas amistades.

A su viudo don Lázaro Cejudo y a toda su atribulada familia enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

LA TERCERA SESIÓN

Tránsitos y Comunicaciones

Ayer se celebró en Barcelona la tercera sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, bajo la presidencia de M. Hanotaux, que propuso a los asambleístas que no se celebren sesiones los domingos.

Debido a las condiciones acústicas del salón, rogó a los concurrentes que cuando deseen conocer algún artículo se acerquen a la Mesa.

Se puso a discusión el método de trabajo y fué aprobado en su totalidad.

En él se propone que las sesiones se hagan plenarias y en Comité.

El Comité se subdividirá en varias partes.

Las presidencias estarán encargadas a los vicepresidentes.

Después el señor Piniés pronunció un discurso haciendo la presentación del reglamento, o sea el programa de la Asamblea.

Empezó la discusión por artículos, interviniendo los delegados de Francia, Inglaterra, Holanda y otros países.

A la una de la tarde se levantó la sesión habiendo quedado los artículos 1.º y 2.º sin aprobar, por faltar el acoplamiento de algunas enmiendas.

Reanudada a las cuatro, el señor Hanotaux leyó el artículo 2.º del reglamento común de organización de la Conferencia general y del Comité permanente de las Comunicaciones y Tránsitos, que hace referencia a la composición de la Comisión.

Según dicho artículo, los representantes de la Conferencia, sin exclusión de los representantes de los miembros de la Sociedad, elegirán entre los miembros de la misma los que ellos juzguen más indicados para tratar de las comunicaciones y del tránsito, teniendo muy en cuenta los intereses técnicos y la representación geográfica.

También se establecen en dicho artículo el número de miembros.

Abierta discusión, el jefe de la Delegación británica, Mr. Smith, preguntó si sería oportuno presentar algunas enmiendas; y como se acordara que sí, entregó una proponiendo que sean 14 los miembros de la Comisión.

Después de una discusión en la que tomaron parte los delegados de Inglaterra, Serbia, Suiza, Chile, Holanda, Estonia, Holanda, Estonia y otros países, se acordó que fueran 16 los miembros que formen la Comisión.

Acercó de la primera fase de los trabajos de la Conferencia—que es una filial a la Sociedad de las Naciones, semejante a la Oficina internacional del Trabajo y a la organización internacio-

nal de Higiene—, se ha de fijar la constitución que ha de regir para esta Conferencia, en esta reunión y en las posteriores que se celebren.

Dentro de poco, la organización internacional del tránsito contará con una Asamblea que celebrará reuniones periódicas: con un Cuerpo de gobierno; con una presidencia en la sede de la Sociedad de las Naciones; es decir, que será en todo semejante a la Sociedad de las Naciones, de la cual depende.

Una vez que se haya tratado de la constitución que se discute, la Asamblea pasará a resolver los importantes Convenios sobre vías de navegación, puertos y vías férreas, que forman parte de su programa.

Se acordó celebrar sesiones plenarias mañana, y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Un baile de máscaras (Gagliardi, Palet, Montesanto).

ESPAÑOL.—A las 6 y 1/2, La tierra. A las 10 y 1/2, Entre nieblas.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, El castillo de los trajes.

CENTRO.—A las 10, El orgullo de Albacete.

APOLO.—A las 6 y 1/4, El parque de Sevilla. A las 10 y 1/4, La amazona del antifaz.

LARA.—A las 10 1/4, La casa de los milagros y El puesto de antiquites de Baldomero Pagés. A las 6 y 1/2, A la luz de la luna y El puesto de antiquites.

OLIMPIA.—(Compañía dramática Manrique Gil) A las 6 1/2, Juan José. A las 10, El Cristo moderno.

PRICE.—Catedral de las Varietés.—A las 5 y a las 10, Selecto programa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma. A las 10, La república de la Broma.

COMICO.—A las 6 1/4, Un día de toros.—La tragedia de Lavinia.

CERVANTES.—A las 6, La canción del olvido. A las 7, Gente seria. A las 10, Las delicias de Capua. A las 11, La canción del olvido.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo. A las 10.—La corsaria y La caída de la torre.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. El carnaval de Pluck. Las hermanas Corio.

LATINA.—A las 10, Los hugonotes.—Balder. A las 6, Las nubes.—Balder.

NOVEDADES.—A las 6 El refajo amarillo. A las 9 1/2, La pupila de Pestana. A las 10 y 1/4 El compañero cocido.

A las 11 3/4, Los hombrecitos.

IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales! Extraordinario éxito de los nuevos cuadros «La Araña», creación de Mad. Mitty. «Bonito papel», «El ciento número 13», y «tino», interpretados estos tres últimos por señor García Ibáñez.

NFANTA ISABEL.—A las 5, La chocolatería. A las 10, El afinador. Un tío castizo.

ZARZUELA.—Cinematógrafo.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mos-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Auphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
BOLLO, 2.-MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Prim^{er}a y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro
en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
Groupes électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1) buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOPI, y del sin rival limpia metales ALADINA

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oite (Ru.)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques

